

## ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS ASPIRANTES AL CARGO DE CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ DE A LA RESOLUCIÓN 278 DE 2021 DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ

Una vez analizadas las reclamaciones presentadas por los aspirantes al Cargo de Contralor Departamental del Chocó, por parte del Comité Técnico Evaluador, se obtienen los siguientes resultados:

Nro.	ASPIRANTE	ADMITIDO	NO ADMITIDO	OBSERVACIÓN
1	C.C. 4.799.691		X	No presenta: ✓ Copia en medio magnético USB  No cumple: ✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años"
2	C.C. 11.804.421	X		
3	C.C. 11.797.379	X		
4	C.C. 1.077.430.637	X		
5	C.C. 35.894.554		X	No presenta: ✓ Certificado de vigencia de la tarjeta profesional. ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por las diferentes entidades que lo vigilan, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la radicación de los documentos. ✓ Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses, prohibición o impedimento legal para asumir el cargo. ✓ Copia medio magnético USB ✓ Carpeta con las condiciones señaladas
6	C.C. 11.795.604		X	No presenta: ✓ Carta de Presentación. ✓ Certificado de vigencia de la tarjeta profesional. ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por las diferentes entidades que lo vigilan, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la radicación de los documentos. ✓ Formulario único de inscripción para la selección de servidores públicos de la Función Pública, debidamente diligenciado en origina y firmado. ✓ Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses, prohibición o impedimento legal para asumir el cargo. ✓ Copia medio magnético USB

Nro.	ASPIRANTE	ADMITIDO	NO ADMITIDO	OBSERVACIÓN
				✓ Carpeta con las condiciones señaladas  No cumple: ✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años.
7	C.C. 11.807.210	X		
8	C.C. 11.802.494	X		
9	C.C. 11.936.030		X	No Presenta: ✓ Copia medio magnético USB ✓ Carpeta con las condiciones señaladas
10	C.C. 80.901.819		X	No Presenta: ✓ Carpeta con las condiciones señaladas
11	C.C. 1.032.400.286	X		
12	C.C. 71.696.186	X		
13	C.C. 4.803.347	X		
14	C.C. 1.077.428.655	X		
15	C.C. 26.261.753		X	No Presenta: ✓ Copia medio magnético USB ✓ Carpeta con las condiciones señaladas
16	C.C. 1.010.096.048		X	No Presenta: ✓ Libreta Militar o certificado de tener su situación militar definida. ✓ Copia medio magnético USB ✓ Carpeta con las condiciones señaladas  No cumple: ✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años.
17	C.C. 4.846.476		X	No presenta: ✓ Copia medio magnético USB ✓ Carpeta con las condiciones señaladas
18	C.C. 11.809.980		X	No presenta: ✓ Carta de Presentación. ✓ Certificado de vigencia de la tarjeta profesional. ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por las diferentes entidades que lo vigilan, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la radicación de los documentos.  No cumple: ✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años.
19	C.C. 35.893.507		X	No cumple: ✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años.

Nro.	ASPIRANTE	ADMITIDO	NO ADMITIDO	OBSERVACIÓN
20	C.C. 11.813.210		X	<p>No presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carta de Presentación.</li> <li>✓ Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.</li> <li>✓ Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por las diferentes entidades que lo vigilan, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la radicación de los documentos.</li> <li>✓ Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses, prohibición o impedimento legal para asumir el cargo.</li> <li>✓ Copia medio magnético USB</li> <li>✓ Carpeta con las condiciones señaladas</li> </ul> <p>No cumple:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formulario único de inscripción para la selección de servidores públicos de la Función Pública, debidamente diligenciado en origina y firmado.</li> </ul>
21	C.C. 11.807.373		X	<p>No presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carta de Presentación.</li> <li>✓ Carpeta con las condiciones señaladas</li> </ul> <p>No cumple:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años</li> </ul>
22	C.C. 1.013.580.791		X	<p>No presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carpeta con las condiciones señaladas.</li> </ul> <p>No cumple:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formulario único de inscripción para la selección de servidores públicos de la Función Pública, debidamente diligenciado en origina y firmado.</li> <li>✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años</li> </ul>
23	C.C. 1.128.271.369		X	<p>No cumple:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años</li> </ul>

Nro.	ASPIRANTE	ADMITIDO	NO ADMITIDO	OBSERVACIÓN
24	C.C. 11.810.732		X	<p>No presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por las diferentes entidades que lo vigilan, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la radicación de los documentos.</li> <li>✓ Copia medio magnético USB</li> <li>✓ Carpeta con las condiciones señaladas</li> </ul> <p>No cumple:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formulario único de inscripción para la selección de servidores públicos de la Función Pública, debidamente diligenciado en origina y firmado.</li> <li>✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años.</li> </ul>
25	C.C. 79.953.986		X	<p>No cumple:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.</li> <li>✓ Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por las diferentes entidades que lo vigilan, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la radicación de los documentos.</li> </ul> <p>No presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años.</li> <li>✓ Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses, prohibición o impedimento legal para asumir el cargo.</li> <li>✓ Copia medio magnético USB</li> </ul>
26	C.C. 1.078.986.362		X	<p>No presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia medio magnético USB</li> <li>✓ Carpeta con las condiciones señaladas</li> </ul> <p>No cumple:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años.</li> </ul>
27	C.C. 82.361.629		X	<p>No presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia medio magnético USB</li> <li>✓ Carpeta con las condiciones señaladas</li> </ul>
28	C.C. 11.811.413	X		
29	C.C. 11.795.788		X	<p>No cumple:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años.</li> </ul>
30	C.C. 35.894.371		X	<p>No presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carta de Presentación</li> </ul>

Nro.	ASPIRANTE	ADMITIDO	NO ADMITIDO	OBSERVACIÓN
				<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.</li> <li>✓ Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por las diferentes entidades que lo vigilan, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la radicación de los documentos.</li> <li>✓ Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses, prohibición o impedimento legal para asumir el cargo.</li> <li>✓ Copia medio magnético USB</li> <li>✓ Carpeta con las condiciones señaladas</li> </ul>
31	C.C. 94.072.818	X		
32	C.C. 11.52.435.027		X	No presenta: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia medio magnético USB</li> <li>✓ Carpeta con las condiciones señaladas</li> </ul>
33	C.C. 1.077.432.212		X	No presenta: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carta de Presentación</li> </ul>
34	C.C. 43.548.847	X		
35	C.C. 1.077.455.258		X	No presenta: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fotocopia de la Tarjeta Profesional si es pertinente.</li> <li>✓ Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.</li> <li>✓ Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por las diferentes entidades que lo vigilan, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la radicación de los documentos.</li> </ul> No cumple: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formulario único de inscripción para la selección de servidores públicos de la Función Pública, debidamente diligenciado en origina y firmado.</li> </ul>
36	C.C. 52.088.167		X	No cumple: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años</li> </ul>
37	C.C. 1.077.426.621		X	No presenta: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carta de presentación</li> <li>✓ Copia medio magnético USB</li> <li>✓ Carpeta con las condiciones señaladas</li> </ul> No cumple: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años</li> </ul>
38	C.C. 11.812.132		X	No presenta: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia medio magnético USB</li> <li>✓ Carpeta con las condiciones señaladas</li> </ul>

Nro.	ASPIRANTE	ADMITIDO	NO ADMITIDO	OBSERVACIÓN
				No cumple: ✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años
39	C.C. 51.982.003	X		
40	C.C. 71.335.499		X	No presenta: ✓ Certificado de vigencia de la tarjeta profesional. ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión expedido por las diferentes entidades que lo vigilan, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anterior a la radicación de los documentos. ✓ Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses, prohibición o impedimento legal para asumir el cargo.  No cumple: ✓ Con los certificados de haber ejercido funciones públicas por un periodo no inferior a 2 años

La citación para la presentación de la prueba se realizará, acorde con el cronograma descrito en la Resolución 278 de 2021.

### COMITÉ TÉCNICO

ORIGINAL FIRMADO  
**JOHANNA GAVIRIA GALLEGO**  
Secretaria General

**SANDRA MONICA BECERRA GARCIA**  
PU Coordinación Jurídica

**JOHN ROBERT ESPINOSA HERRERA**  
Docente Ocasional